

SUMARIO

AGRICULTURA Y PESCA
COMERCIO EXTERIOR
EMPRESA E INDUSTRIA
ENERGÍA
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
MEDIO AMBIENTE
MERCADO INTERIOR
PROPIEDAD INDUSTRIAL
PYMES
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
TRANSPORTES

CATEGORIAS

URGENTE
DOCUMENTACIÓN
AYUDAS Y SUBVENCIONES
NOTICIAS
OTROS PROGRAMAS (NACIONALES-REGIONALES)

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CANTABRIA

Plaza Velarde , 5 39001 Santander

Tel.: 942 318 308

Fax: 942 314 310

www.camaracantabria.com

AGRICULTURA Y PESCA

AGRICULTURA

URGENTE

[Convocatoria de ayudas financiadas por el FEAGA \(Fondo Europeo Agrícola de Garantía\) y el FEADER \(Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural\) incluidas en la solicitud única para el año 2009](#)

El Reglamento 1290/2005 instauró dos fondos agrícolas europeos (FEAGA y FEADER) para financiar la Política Agraria Común (PAC), diferenciando las medidas de mercado, a cargo del FEAGA, de las medidas de desarrollo rural, financiadas por el FEADER.

En concreto, el Reglamento 1782/2003 establece las disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la PAC financiados por el FEAGA y el Reglamento 1698/2005 establece las normas generales que regulan la ayuda comunitaria al desarrollo rural, financiada por el FEADER.

La presente convocatoria tiene como fin regular y convocar para la campaña 2009 la solicitud única de las siguientes ayudas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

- Los pagos de las ayudas directas financiadas por el FEAGA
- Las convocatorias de ayudas al desarrollo rural cofinanciadas por el FEADER
- La convocatoria de las solicitudes de modificación del Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas (SIGPAC)
- La convocatoria de las solicitudes de derechos de pago único con cargo a la Reserva nacional
- La declaración de comunales por las entidades locales y gestoras

El plazo para la presentación de las solicitudes recogidas en la presente orden será el comprendido entre el día 1 de febrero y el 30 de abril de 2009.

Los destinatarios de la presente normativa son las explotaciones comunitarias agrícolas, ganaderas y avícolas sean o no ecológicas.

DOCUMENTACIÓN

[Nueva normativa por la que se establecen las disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la PAC](#)

La presente normativa establece una serie de mecanismos de simplificación de los mercados agrícolas. Entre ellos podemos mencionar los siguientes: unas disposiciones comunes en relación con los pagos directos; un régimen de ayuda a la renta para los agricultores ("régimen de pago único") y unos regímenes de ayuda para los agricultores productores de arroz, patatas de fécula, proteaginosas, frutos de cáscara, semillas, algodón, azúcar, frutas y hortalizas, ganado ovino y caprino y ganado vacuno.

Los destinatarios de la presente normativa son las explotaciones agrícolas y ganaderas comunitarias.

[Normativa relativa a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(FEADER\)](#)

Este nuevo documento sobre desarrollo rural pretende introducir nuevos retos para la agricultura europea en base a la aplicación de la reforma de la Política Agrícola Común. Entre estos nuevos retos se destaca que el cambio climático, las energías renovables, la gestión del agua, la biodiversidad y la reestructuración del sector lechero son las nuevas prioridades sobre las que debe basarse la nueva política agrícola europea de cara al futuro.

Los destinatarios de la presente normativa son las explotaciones agrícolas y ganaderas comunitarias.

[Modificación de las directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural 2007-2013](#)

La nueva normativa a la que se refiere el apartado anterior relacionado con la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo FEADER estableció las nuevas prioridades para la agricultura europea en el marco de la PAC. Por ello, como valor añadido a esta nueva normativa se hace necesario una nueva regulación de las directrices estratégicas comunitarias para el desarrollo rural 2007-2013 que tenga en cuenta aquellas nuevas prioridades aludidas anteriormente para el sector agrario europeo.

Los destinatarios de la presente normativa son las explotaciones agrícolas y ganaderas comunitarias.

COMERCIO EXTERIOR

NOTICIAS

[Misión Comercial a Bulgaria \(Sofía\) y Rumanía \(Bucarest\)](#)

En el marco del Plan Cameral de Promoción de Exportaciones de 2009, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria organiza una nueva Misión Comercial directa de carácter plurisectorial (bienes de consumo y productos industriales) a Bulgaria y Rumanía del 10 al 15 de mayo de 2009.

Estos dos nuevos Estados miembros adheridos en 2007 a la Unión Europea se han convertido en unos países especialmente interesantes y atractivos para las empresas españolas dada su rápida apertura comercial y su alto nivel de crecimiento en estos últimos años.

Asimismo, ofrecen actualmente buenas perspectivas y oportunidades de negocio y por ello se están convirtiendo en objetivo y destino crecientes tanto de las inversiones como de las exportaciones españolas.

Esta acción contará con la colaboración de las empresas consultoras españolas Teca Consultores e Inverest que prepararán en esos países las agendas de trabajo individuales de las empresas que lo soliciten.

Las empresas de Cantabria que deseen participar en esta acción podrán acogerse a la subvención contemplada en el programa de Fomento de la Internacionalización y Desarrollo exterior (FIDEX 2009) del Grupo Sodercán debiendo cada empresa dirigirse directamente al Área Internacional de este organismo antes del inicio del viaje (tfno 942 290 003). Además la Cámara de Cantabria devolverá a las empresas de Cantabria el 50% del coste de las agendas de trabajo.

Si esta interesado en participar en esta acción, puede cumplimentar el formulario insertado en el título o bien dirigirse para más información al Servicio de Comercio Exterior de la Cámara de Cantabria, tfno 942 318 303; fax 942 314 310, e-mail: jldiego@camaracantabria.com lo antes posible y en todo caso antes del próximo 27 de marzo de 2009.

EMPRESA E INDUSTRIA

DOCUMENTACIÓN

[Directiva relativa a las denominaciones textiles \(Versión refundida\)](#)

Este documento procede a la refundición de la Directiva 96/74/CE relativa a las denominaciones textiles con el objetivo de dotarla de una mayor claridad y así aglutinar las sucesivas modificaciones a las que está siendo sometida.

Por ello, se hace preciso desde ahora armonizar las denominaciones de las fibras textiles así como las indicaciones que figuran en las etiquetas, marcados o documentos que acompañan a los productos textiles durante las diversas operaciones de los ciclos de producción, transformación y distribución.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas de productos textiles de la Comunidad.

[Acta de la Pequeña Empresa para Europa "Small Business Act"](#)

La Comisión Europea dio a conocer en junio del año 2008 una nueva iniciativa denominada "Acta de la Pequeña Empresa para Europa" mediante una comunicación titulada "**Pensar primero a pequeña escala: "Small Business Act" para Europa: iniciativa en favor de las pequeñas empresas**" que se asienta en

diez principios rectores y propone una serie de medidas políticas a poner en práctica por la Comisión y los Estados miembros.

Este Acta de la pequeña empresa establece un planteamiento integrado a lo largo del ciclo de vida de las pymes en consonancia con los principios recogidos en las iniciativas "legislar mejor" y "pensar primero a pequeña escala", y pretende seguir reforzando el crecimiento y la competitividad de las mismas situándolas en el centro de la elaboración de las políticas europeas y permitiéndoles desarrollarse y adaptarse a las demandas de la mundialización, operar plenamente en el mercado interior, participar en el triángulo del conocimiento (la I+D, la innovación y la educación) y convertir los desafíos medioambientales en oportunidades.

Seguidamente, con el objetivo de aplicar este Acta, en el mes de diciembre se adoptó un proyecto de Conclusiones realizado por el Consejo de Competitividad y Crecimiento que lleva un anexo especial que contiene un Plan de acción de necesidad de acciones concretas y selectivas para responder a la crisis financiera actual, que afecta en particular a las pymes.

Dicho plan se articula mediante una serie de medidas a corto y medio plazo centradas en las tres prioridades siguientes: mejorar el acceso a la financiación para las pymes; simplificar el entorno de las pymes facilitando un entorno jurídico que apoye sus necesidades y facilitar el acceso de las mismas a los mercados.

Entre otras medidas a aplicar por este Acta, se subraya que se debe de adoptar y aplicar, lo antes posible, el **Estatuto de la Empresa Privada Europea**, cuyos objetivos son, entre otros, simplificar los trámites para la creación y operación de empresas atribuyéndoles una etiqueta europea, rebajar los costes de la creación de sucursales y disminuir la necesidad de tratar con las legislaciones nacionales al tratar de establecerse en más de un Estado miembro y, por ende, instar a las pyme a lanzarse fuera de sus fronteras nacionales.

Por último, se destaca la necesidad de crear centros empresariales europeos en los mercados de alto crecimiento con el fin de colaborar con diversos agentes e instituciones, entre ellos la red "Enterprise Europe Network".

Les mostramos para su información la [nota de prensa](#) de su presentación, el documento de las [conclusiones del Consejo](#) y la Comunicación de la Comisión sobre este Acta (SBA) inserta en el título de este apartado.

[Manual sobre regulación de ayudas de estado comunitarias para pymes](#)

Se ha publicado el día 30 de enero de 2009 por la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea un manual sobre normas de ayudas estatales para pymes que incluyen además diversas medidas temporales de ayudas de estado con el fin de apoyar el acceso a la financiación en la actual crisis financiera y económica.

El manual contiene información sobre la regla de minimis así como una serie de medidas de ayuda con el fin de apoyar el crecimiento y desarrollo de las pymes. En concreto, contiene medidas de ayuda para I+D+i, para protección medioambiental, ayuda regional, ayuda a la inversión y al empleo, ayuda a la formación, ayuda para asesoramiento y participación en ferias, ayuda para mujeres emprendedoras, ayudas para trabajadores discapacitados y ayudas para el rescate y reestructuración de empresas en dificultad.

Los destinatarios de este manual son las pymes comunitarias en general.

[NOTICIAS](#)

[Evento de Transferencia Tecnológica sobre Automoción](#)

NRW.Europa, socio de la red Enterprise Europe Network en la región de North Rhine-Westphalia, organiza un evento de transferencia tecnológica dirigido a las empresas e investigadores del ámbito de las tecnologías de la automoción.

El evento tendrá lugar del 22 al 23 de abril en la localidad de Hanover (Alemania) y además, dará la oportunidad de desarrollar cualquier cooperación empresarial en I+D+i así como búsqueda de tecnologías y nuevos socios empresariales.

Se podrá llegar a establecer, además, diferentes consorcios dentro del programa Personas del VII Programa Marco de I+D+i entre empresas/pymes e investigadores.

[Convención Empresarial "DECIELEC" \(Encuentros empresariales sobre Sistemas Integrados\)](#)



Los días 28 y 29 de abril de 2009 se va a celebrar en la localidad de Tarbes (Francia) la 9ª Convención Empresarial sobre sistemas integrados.

Este evento de transferencia de tecnología transnacional facilitará encuentros empresariales relacionados con los sistemas de gestión de la energía y la electrónica.

Este evento se dirige a los sectores de la fabricación industrial, transporte, tecnología aeroespacial, tecnología de materiales, robótica y automatización, electrónica y microelectrónica, procesamiento y sistemas de información.

ENERGÍA

NOTICIAS

[Evento de Transferencia de Tecnología Transnacional sobre Energía renovable RENEXPO](#)

La red Enterprise Europe Network organiza un evento de transferencia de tecnología transnacional en el marco de la feria internacional comercial RENEXPO y la conferencia para la energía renovable y la eficiencia energética en la construcción en la ciudad de Budapest (Hungría) los días 16 y 17 de abril de 2009.

La feria tiene como objetivo crear una plataforma para los actores implicados en estos ámbitos en la UE organizando 6 conferencias diferentes (Día Energético de Austria, Biomasa, Biogás, Eficiencia energética en edificios, Presentación de producto británica, y energía Geotérmica).

El evento de transferencia tecnológica ofrece una oportunidad a los participantes interesados a reunirse con otras empresas y profesionales europeos activos en varios ámbitos del sector de la energía renovable y a desarrollar cualquier cooperación empresarial u otras oportunidades empresariales conjuntas.

[Evento de Transferencia Tecnológica "Construcción Eco-eficiente"](#)

Durante la feria sobre eficiencia energética en la construcción en la ciudad de Brno (República Checa) se va a celebrar un evento de transferencia tecnológica el día 21 de abril de 2009 sobre la "Construcción Eco-eficiente" cuyo enfoque tecnológico se centrará en los siguientes aspectos:

Tecnologías modernas y eficientes en la construcción de edificios; materiales de construcción; energía ecológica: sistemas y equipamiento para el uso energético de fuentes alternativas (paneles solares, y accesorios, bombas de calor, equipos de recuperación y enfriamiento de calor, pequeños molinos de viento para bloques de pisos); equipamiento energético (equipamiento para el uso energético de biocombustibles y residuos sólidos y líquidos); equipamiento de control y medición para la regulación del calor en edificios (equipamiento de regulación térmica en edificios, sensores térmicos y equipamiento de control remoto).

El evento está organizado por el Centro tecnológico AS CR como coordinador de la red Enterprise Europe Network en la República Checa.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

NOTICIAS

[Evento de Transferencia de Tecnología Transnacional "Nanolsrael 2009"](#)

La red Enterprise Europe Network en Israel organiza un evento de transferencia de tecnología transnacional durante la conferencia "Nanolsrael 2009" los días 30 y 31 de marzo de 2009 en la localidad de Jerusalén (Israel).

Nanolsrael 2009 es un evento centrado en el ámbito de la nanotecnología dirigido a las empresas, universidades, inversores, ONGs y representantes gubernamentales y se enfoca a la investigación y oportunidades futuras en este ámbito.

El programa de trabajo presenta temas científicos y oportunidades comerciales en las áreas siguientes: Nanomateriales, Nanoelectrónica, Nanofotónica, Nanobiología, Nanomedicina, Energía y Medio Ambiente.

[El Consejo de Competitividad adopta la "Visión 2020 del ERA"](#)

El Consejo de Competitividad en su reunión de diciembre del año pasado ha adoptado un texto a cerca de la ["Visión 2020 del EEI \(Espacio Europeo de Investigación\)"](#) y ha especificado las modalidades del procedimiento de programación conjunta en materia de investigación destinado a dar una respuesta más adecuada a los grandes retos sociales.

Este texto fundacional convierte al EEI en un espacio de encuentro y libertad para los científicos y está destinado a sentar las bases de la libre circulación de los investigadores y sus creaciones dentro de un espacio europeo sin fronteras, todo ello con el objetivo último de favorecer la difusión del conocimiento.

Por otro lado, se ha procedido al lanzamiento de la ["Asociación Europea para la Cooperación Científica y Tecnológica"](#), iniciativa que permitirá, previa concertación, hacer oír con más frecuencia una sola voz frente a países terceros y en los foros internacionales, así como determinar las prioridades comunes destinadas a coordinar proyectos de cooperación y emprender, llegado el momento, iniciativas conjuntas.

Además, el Consejo ha retomado el estudio de un proyecto de reglamento sobre el estatuto jurídico de las infraestructuras de investigación de interés europeo destinado a facilitar la creación de nuevas e importantes infraestructuras de investigación en Europa, gracias a un marco jurídico comunitario único.

Por último, los ministros han expresado su satisfacción respecto al estado actual del Programa de Vigilancia Mundial del Medio Ambiente y la Seguridad (GMES), instando a la Comisión Europea a que prosiga sus esfuerzos para que el programa se convierta en una herramienta indispensable de las políticas de desarrollo sostenible y seguridad en Europa.

[España trabaja para un nuevo modelo de gobernanza del Espacio Europeo de Investigación \(EEI\)](#)

España está preparando el diseño de un nuevo modelo para la gobernanza del Espacio Europeo de Investigación, que se prevé aprobar coincidiendo con la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, durante el primer semestre de 2010, tras los acuerdos alcanzados en la Presidencia Francesa en torno a los objetivos generales, conocidos como la "Visión EEI".

En este contexto, la gobernanza se entiende como la definición del papel que los distintos agentes del sistema de investigación -ministerios, agencias, centros de investigación, universidades- juegan en el diseño y ejecución de los planes de I+D, a escala europea, nacional y regional.

Supone encontrar formas eficientes de gestionar grandes infraestructuras científicas compartidas entre varios países así como formas de gestionar la elaboración conjunta de programas de financiación entre varios Estados miembros de la UE.

MEDIO AMBIENTE

[DOCUMENTACIÓN](#)

[Normativa por la que se define un formato para la comunicación de información por parte de los Estados miembros, de conformidad con el Reglamento 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes](#)

El artículo 7, apartado 4, letra b), inciso iii), del Reglamento 850/2004 sobre "Gestión de residuos" regula que quienes produzcan o posean residuos adoptarán todas las medidas razonables para evitar, en la medida de lo posible, la contaminación de dichos residuos con las sustancias que se incluyen en el anexo IV.

El cuestionario incluye una referencia al número y lugar de la autorización, lo que facilita la recuperación de la autorización completa de la excepción y su justificación, de ser necesario. Los Estados miembros utilizarán este cuestionario para realizar la notificación dispuesta en aquel artículo.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas comunitarias productoras y/o comercializadoras de residuos.

Para su información mostramos el [Reglamento 850/2004](#) sobre contaminantes orgánicos persistentes generadoras de residuos.

[Normativa que modifica la Decisión 2007/589/CE en relación con la inclusión de directrices para el seguimiento y la notificación de emisiones de óxido nitroso](#)

Mediante esta normativa se pretende que el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de óxido nitroso (N₂O) de manera completa, coherente, transparente y exacta se establezca de acuerdo con las directrices establecidas en la misma, ya que se consideran fundamentales para el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (RCCDE).

Además, se ha solicitado que las emisiones de óxido nitroso procedentes de centros de producción de ácido nítrico durante el período 2008-2012 se incluyan en este régimen.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas comunitarias cuyas instalaciones productivas emitan óxido nitroso a la atmósfera.

[NOTICIAS](#)

[Evento de Cooperación Empresarial Internacional sobre Tratamiento de Residuos "FOR WASTE 2009"](#)

FOR WASTE 2009 es una feria comercial sobre gestión de residuos, reciclado, ecología industrial y municipal que se desarrolla en Praga (República Checa) del 15 al 17 de abril de 2009.

El objetivo de esta feria es:

- Presentar tecnologías tradicionales e innovadoras de recogida de residuos, reciclado y limpieza así como presentar posibilidades de desarrollo futuro de este sector
- Presentar específicamente aquellas tecnologías que hacen posible asegurar el uso futuro de residuos y no sólo una simple eliminación de materiales residuales

Además, el día 16 de abril se organizará un evento de transferencia de tecnología transnacional.

El enfoque tecnológico del evento se centrará en estas áreas: tecnologías innovadoras y eficientes para la ecología industrial y local; maquinaria y equipamiento para la recogida de residuos, tecnologías y accesorios; procesamiento y reciclado de residuos; limpieza y procesado de agua residual; limpieza de operaciones industriales e instalaciones; servicios locales; ecología, protección del medio ambiente general y de trabajo; energía alternativa-despilfarro de energía y residuos energéticos; servicios, organizaciones profesionales, envasado alimentario/no alimentario; autoridad local/servicios medioambientales; investigación y organización.

Los destinatarios serán las empresas comunitarias de tratamiento de residuos.

[Evento de Transferencia de Tecnología PRO ECO](#)

Se ha organizado un evento de transferencia de tecnología sobre residuos y reciclado que tendrá lugar el día 23 de abril de 2009 en la localidad de Banska Bystrica (Eslovaquia).

Los sectores a los que se dirige son los siguientes: reciclado, fuentes de energía renovables, industria de la construcción y desarrollo regional.

[Taller sobre "Tecnologías de membrana para recursos hídricos alternativos"](#)

En el marco del proyecto financiado con fondos comunitarios MBR Technology Network (Red de tecnología sobre biorreactor de membrana), se organiza un taller que tratará sobre "Tecnologías de membrana para recursos hídricos alternativos" y que se celebrará el 5 de marzo en Salónica (Grecia).

Se aportarán las últimas novedades y tendencias en el campo de la tecnología de membranas, haciendo especial hincapié en sistemas de biorreactor de membrana.

Los conferenciantes invitados expondrán las ventajas técnicas y aplicaciones de la tecnología de membrana, a fin de concienciar y divulgar información sobre los proyectos europeos pertinentes. Asimismo, habrá representantes de los principales fabricantes de sistemas de membrana quienes presentarán los últimos adelantos en estos sistemas y sus aplicaciones.

Este taller está pensado para todos los interesados (p.e. organizaciones públicas y privadas, usuarios finales y otros) en las tecnologías y las cuestiones relacionadas con el tratamiento del agua y el reciclaje de las aguas residuales municipales e industriales.

Taller sobre los resultados de proyectos de tecnología MBR (Biorreactor de membrana)

Los días 31 de marzo y 1 de abril de 2009, la red MBR (Biorreactor de membrana) celebrará un taller sobre los "Resultados principales de los proyectos europeos de tecnología MBR" en Berlín (Alemania).

Este taller pondrá el punto y final a dos proyectos que se llevaron a cabo como parte de la red, a saber, AMEDEUS ("Accelerate membrane development for urban sewage purification") y EUROMBRA ("Membrane bioreactor technology for advanced municipal wastewater treatment strategies").

Los resultados más importantes de estos proyectos se presentarán en este evento.

Durante el taller habrá ponencias y una sesión de pósters en las que se abordarán los siguientes temas:

- optimización de membranas;
- caracterización y control de contaminantes;
- desarrollo de módulos y sistemas de aeración;
- modelización hidráulica y biológica;
- control avanzado de procesos;
- ingeniería a escala natural;
- operación y respuestas a escala natural sobre la experiencia;
- procesos novedosos de MBR híbrido;
- análisis de mercado

El evento se dirige a las empresas comunitarias de tratamiento de agua y reciclaje de aguas residuales.

Evento sobre los mercados mundiales de Biocombustibles 2009

World Biofuels Markets 2009 es un evento sobre los mercados y las tecnologías de los biocombustibles que se celebrará en Bruselas (Bélgica) del 16 al 18 de marzo.

Los ponentes pertenecen a los ámbitos de la política, la ciencia y la industria y tratarán una amplia gama de temas relacionados con estos ámbitos, entre ellos:

- combustibles a partir de algas;
- mercados globales;
- diésel renovable;
- biocombustibles a partir de residuos;
- nuevas materias primas;
- biorrefinerías;
- silvicultura y biocombustibles;
- las compañías aéreas y los biocombustibles.

Este evento se dirige a las empresas comunitarias de biocombustibles.

MERCADO INTERIOR

DOCUMENTACIÓN

[Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 94/9/CE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas](#)

Se han publicado los títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva de aproximación de legislaciones sobre los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias que utilicen estos aparatos y sistemas de protección citados.

[Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 98/37/CE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas](#)

Se han publicado los títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva de aproximación de legislaciones sobre máquinas.

Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias que utilicen las máquinas en sus procesos productivos

[Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 89/686/CEE sobre aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas a los equipos de protección individual](#)

Se han publicado los títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva de aproximación de legislaciones sobre equipos de protección individual.

Los destinatarios de la presente Comunicación son las empresas comunitarias que utilicen equipos de protección individual en sus procesos productivos.

[Modificación de la Directiva relativa a los productos cosméticos, a fin de adaptar sus anexos II y III al progreso técnico](#)

Esta normativa aclara la utilización que puede hacerse de determinadas sustancias en la elaboración de productos cosméticos con el objetivo de no permitir el uso de ciertos agentes que se puedan considerar como carcinógenos, mutágenos o tóxicos para la reproducción y salud humanas. Por ello, se ha realizado una consulta al Comité científico de los productos de consumo (CCPC) que ha determinado la consideración o no de ciertas sustancias en la fabricación de estos productos y que se pueden consultar en esta modificación de la directiva inicial del año 1976.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas comunitarias fabricantes y/o comercializadoras de productos cosméticos.

[Corrección de errores del Reglamento 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos \(REACH\)](#)

La presente corrección de errores deroga y sustituye a la corrección de errores publicada en el DO L 141 de 31 de mayo de 2008.

[Real Decreto 2060/2008 por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias](#)

La Unión Europea ha regulado a lo largo del tiempo a través de varias directivas los equipos o aparatos a presión. Además, se ha adquirido una dilatada experiencia no sólo de las diversas transposiciones de las directivas reguladoras de este ámbito sino que desde la aplicación del último Reglamento sobre equipos a presión se han establecido nuevos criterios por lo que es necesario actualizar la normativa en cuestión.

Así, mediante este nuevo RD se establecen los requisitos para la instalación, puesta en servicio, inspecciones periódicas, reparaciones y modificaciones de los equipos a presión, con presión máxima admisible superior a 0,5 bares, entendiéndose como tales los aparatos, equipos a presión, conjuntos, tuberías, recipientes a presión simples o transportables.

Por otro lado, también se aprueban las instrucciones técnicas complementarias para determinados equipos o instalaciones que complementan a la normativa básica.

Los destinatarios de la presente normativa son las empresas comunitarias que utilizan equipos a presión específicos en sus procesos productivos.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

NOTICIAS

Foro Europeo sobre Patentes y PATINNOVA 2009

Se va a celebrar un foro-conferencia del 28 al 30 de abril de 2008 en la localidad de Praga (República Checa) organizada por la Oficina Europea de Patentes y la Comisión Europea con el apoyo de la Oficina de Propiedad Industrial de la República Checa y en colaboración con la Presidencia del Consejo.

La gran ola innovadora de la pasada década en el área de las tecnologías digitales y el diseño digital ha cambiado la vida moderna y ha producido un impacto fuerte en la economía y especialmente en el sistema de la propiedad intelectual aumentando las posibilidades o perspectivas de la necesidad de nuevos modelos económicos y planteando desafíos para el sistema de PI.

Este es el Enfoque del foro Europeo de Patentes y PATINNOVA 2009 que está considerada como la 1ª gran conferencia internacional en PI en el entorno de las industrias que más rápidamente se desarrollan.

El foro se dirige a expertos, agentes innovadores y abogados especializados que provienen del mundo investigador y de la política.

El primer día se enfoca hacia el papel del sistema de PI en la sociedad del conocimiento, y el 2º y 3º estarán dedicados a aspectos políticos y a prácticas legales y empresariales.

PYMES

NOTICIAS

El PE apuesta por el acceso de las PYME al comercio internacional

La Eurocámara ha aprobado un informe que busca reforzar el papel de las PYME europeas en el comercio internacional. Para ello, proponen la reducción de los costes de los procedimientos aduaneros, la garantía de apoyo en época de crisis y la revalorización de los productos europeos a través del sistema de marca de origen comunitaria.

Por otro lado, señalan que se debería adoptar cuanto antes la patente única europea y el estatuto de la empresa europea con el fin de favorecer la transición a los intercambios comerciales fuera del mercado comunitario.

En relación con la estrategia de acceso a los mercados internacionales se apoya la creación, en los mercados clave de la India y China, de centros europeos de negocios que colaboren con las cámaras de comercio nacionales y las representaciones de las empresas y que ayuden a las pymes a introducirse en los mercados locales.

Además, defienden el fomento de la constitución de empresas mixtas («joint-ventures») como estrategia para penetrar en nuevos mercados y se insiste en la necesidad de mejorar el acceso a la financiación de las pymes con proyectos de internacionalización, especialmente a través de microcréditos.

Por otra parte, se debe intensificar la cooperación entre las pyme y las universidades con el fin de mejorar la investigación y la innovación y anima a la creación de un programa especial de la UE de intercambio para jóvenes empresarios basado en los programas Erasmus/Leonardo.

Por último, recomienda a la Comisión y a los Estados miembros la introducción de medidas de información y de formación para las pyme que les sirvan de incentivo para utilizar los instrumentos de defensa comercial, e insta a que se mejoren los servicios que ofrece el «helpdesk» del sistema europeo.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

NOTICIAS

Evento de transferencia de Tecnología Transnacional sobre TICs 2009

La Cámara de Comercio Regional de Brno (República Checa) junto con otros centros tecnológicos y de innovación de la región organizan en colaboración con la Dirección General de la Sociedad de la Información de la Comisión Europea un evento de cooperación empresarial en materia de TICs dentro del VII Programa Marco de I+D+i.

El evento se celebra los días 29 y 30 de abril en la localidad de Brno (República Checa).

El evento de Transferencia de Tecnología Transnacional se basará en los siguientes desafíos del Programa de Trabajo de TICs 2009:

Red permanente segura e Infraestructura de servicios; Sistemas de conocimiento, Interacción y Robótica; Componentes, Sistemas, Ingeniería; Bibliotecas digitales.

El objetivo del evento es reunir a agentes industriales y académicos interesados en la formación de asociaciones tecnológicas en el ámbito de las TICs.

Conferencia Internacional sobre Comunicaciones inalámbricas

“Cambridge Wireless” es el cluster líder en el Reino Unido del sector de la comunicación inalámbrica y organiza un foro de debate sobre el futuro de la industria líder de comunicación inalámbrica para los próximos 5 años.

El evento se desarrollará los días 30 de abril y 1 de mayo en la localidad de Cambridge (Reino Unido) y en él se expondrán presentaciones de ponentes internacionales expertos en el tema, muestras de las últimas innovaciones del sector y se podrán crear grandes oportunidades de trabajo en red con otras empresas del sector.

El evento se dirige a los sectores de las Telecomunicaciones, la Electrónica y la Microelectrónica.

Evento de Transferencia de Tecnología Transnacional en TICs

El día 2 de abril de 2009 se va a celebrar un evento de transferencia de tecnología transnacional en la localidad de Győr (Hungría) en el que se tendrá la oportunidad de encontrar socios potenciales europeos para establecer cualquier tipo de cooperación empresarial.

Este evento será una plataforma donde los socios potenciales de clusters sobre Tecnologías de la Información busquen oportunidades de nuevos mercados, clientes, transferencia de tecnología, know-how y proyectos de investigación.

El evento se centrará en los siguientes ámbitos:

Herramientas TIC para el sector empresarial y el sector público como las siguientes: sistemas MIS, sistemas ERP, almacenamiento de datos, formularios electrónicos, sistemas de automatización administrativa, portales; sistemas de seguridad de la información; tecnologías e-learning; otros.

TRANSPORTES

TRANSPORTE MARÍTIMO

AYUDAS Y SUBVENCIONES

Convocatoria de propuestas para acciones de transferencia entre modos de transporte, de efecto catalizador, autopistas del mar, evitación de tráfico y de aprendizaje en común dentro del segundo Programa Marco Polo

El objetivo del II Programa Marco Polo 2007-2013 consiste en potenciar el transporte intermodal que contribuya a un sistema de transportes eficiente y sostenible que proporcione un valor añadido a la UE.



Se basa en buscar formas de transporte de mercancías que reduzcan la congestión del tráfico en Europa y que sean más respetuosas con el medio ambiente ayudando a transferir el transporte de mercancías de la carretera al mar, al ferrocarril y a las vías navegables interiores.

La Comisión Europea establece esta convocatoria de propuestas para el procedimiento de selección de 2009 respecto a las siguientes acciones:

“acción de efecto catalizador”: cualquier acción innovadora encaminada a superar los obstáculos estructurales importantes existentes en el mercado de transporte de mercancías comunitario que dificulten el funcionamiento eficiente de los mercados, la competitividad de los transportes marítimo de corta distancia, por ferrocarril o por vías navegables interiores, y/o la eficiencia de las cadenas de transporte que utilizan estos modos.

“acción de autopistas del mar”: cualquier acción innovadora que transfiera carga directamente de la carretera al transporte marítimo de corta distancia.

“acción de transferencia entre modos de transporte”: cualquier acción por la que se transfiera carga de forma directa, mensurable, sustancial e inmediata del transporte por carretera a los transportes marítimo de corta distancia, por ferrocarril, por vías navegables interiores y que no sea una acción de efecto catalizador.

“acción de evitación de tráfico”: cualquier acción innovadora que integre el transporte en la logística de la producción para evitar un gran porcentaje de transporte de mercancías por carretera.

“acción de aprendizaje en común”: cualquier acción encaminada a mejorar la cooperación para optimizar, de manera estructural, los métodos y procedimientos de trabajo en la cadena de transporte de mercancías, teniendo en cuenta las exigencias de la logística.

El plazo límite de presentación de propuestas es el 8 de mayo de 2009.

Los destinatarios de la convocatoria son las empresas de transporte comunitarias.

Les mostramos para su información el manual de [Preguntas Frecuentes](#) (FAQ).

NOTICIAS

Evento de Cooperación Empresarial en la Industria Marítima “Navigate”

Navigate MatchMaking es un evento que se celebrará en la localidad de Turku (Finlandia) el 28 de abril de 2009 que proporciona el mejor medio para desarrollar contactos empresariales en el sector del transporte y la industria marítima.

Estarán presentes en el mismo diferentes empresas de distintas áreas de la industria marítima como por ejemplo: fabricación con acero, salas de máquinas, equipamiento técnico marítimo, desarrollo de material, seguridad y formación.

Red Transeuropea de Transporte: Hacia una nueva política que haga frente a futuros desafíos

La Comisión Europea ha adoptado un libro verde que establece los futuros desafíos de la política europea para las redes transeuropeas de transporte (TEN-T). Esta política debe ser reordenada con el fin de contribuir más efectivamente a los objetivos dispuestos a combatir el cambio climático y a apoyar el creciente papel internacional de Europa a través de mejores conexiones en infraestructuras con los países vecinos y con el resto del mundo.

La integración de todos los modos de transporte y los sistemas de transporte inteligente pueden ser fortalecidos si la política de redes transeuropeas de transporte proporciona una base que garantice la eficiencia y la seguridad de los servicios de transporte reflejando las futuras demandas de los ciudadanos y los operadores de transporte.